



Trabajo social
ISSN: 0123-4986
ISSN: 2256-5493
Universidad Nacional de Colombia

¿Todos somos víctimas? Puntuaciones sobre la victimología
Trabajo social, vol. 23, núm. 2, 2021, Julio-Diciembre, pp. 407-419
Universidad Nacional de Colombia

DOI: <https://doi.org/10.15446/ts.v23n2.97570>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=684471954017>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

¿Todos somos víctimas? Puntuaciones sobre la victimología

Traducción y ampliación del original en francés del capítulo
“Tous des victimes? Ponctuations sur l’idéologie victimaire”
publicado en el libro *Affaires sociales, questions intimes* de Saül Karsz
(París, Editions Dunod, 2017).

407

Saül Karsz

Tenía una especialidad: las causas nobles. La viuda y el huérfano, como dicen, no sé por qué, pues finalmente hay viudas abusivas y huérfanos feroces. Sin embargo, me bastaba olfatear el más mínimo olor a víctima para entrar en acción. ¡Y qué acción! Una tormenta! Tenía el corazón disponible para todas las causas habidas y por haber!

Albert Camus, *La Caída*

En la estela de las ciencias sociales y humanas, suelen aparecer nuevas configuraciones que a menudo se hacen llamar “disciplinas”, centradas en un objeto que a sus ojos ha sido insuficientemente estudiado hasta ahora. Dichas disciplinas autoproclamadas se proponen elevar su objeto al estatus de temática científica, con lo que ello implica: corpus teórico y experimental específico, despliegue de capacitaciones y carreras profesionales, publicaciones especializadas, tomas de posición en el seno de mercados simbólicos y económicos.

Esto es favorecido por el hecho de que tanto la denominación “disciplina” como el adjetivo “científico” suelen dar poco lugar a definiciones suficientemente establecidas y a criterios adecuadamente justificados. Numerosos “corpus” coherentes, razonados, y también otros que lo son mucho menos, pueden reclamar esas etiquetas sin demasiado formalismo, ni control de pertinencia, incluso para beneficiarse de su aura y prestigio. Por estas razones, afirmamos que se trata de algo más y de algo menos que de disciplinas científicas efectivamente constituidas o en vías de constitución. Se trata de *montajes doctrinales y morales*. En regla general, lo que estas configuraciones reivindican como objeto inédito consiste más bien en una percepción relativamente particular de objetos y campos ya abordados en una de las ciencias sociales o en una combinación de algunas de ellas. Esto hace inútil, si no contraproducente, crear una disciplina *ad hoc*, que sea un aparato conceptual, metodológico y experimental específico. Pero, por lo demás,

semejante percepción relativamente particular puede llegar a ser interesante en términos de investigación, trazado de nuevas perspectivas, emergencia de puntos de vista. Es por ello que algunos de esos montajes doctrinales son sugestivos: no por lo que hacen sino por lo que prometen.

A partir de estas observaciones tratamos aquí de la victimología, saber centrado en un personaje: *la víctima*. Sabemos, sin embargo, que diversas ciencias sociales y humanas abordan la cuestión de las víctimas, pero sin el recurso a un personaje *sui generis*, definido por características que le serían exclusivas, como ya veremos. Es la invención victimológica, etimológicamente: el logos de la víctima, que nos proponemos analizar aquí.

Comencemos por situar la victimología respecto de las concepciones religiosas, especialmente las versiones fundamentalistas de las que extrae su esencia y contra las cuales se afirma. Dichas concepciones ponen en escena, por una parte, los destinatarios ineludibles de una fatalidad irreprimible: los condenados, impíos y otros infieles, y, por otra parte, los encargados de ejecutar el castigo prescrito: los justicieros y sacerdotes sacrificadores al servicio de la Causa. Por encima de todo, se sitúa el Gran Decididor que dirige el conjunto, distribuye los roles y ordena las conclusiones.

Los impíos y otros condenados podrían eventualmente llamarse víctimas, si no se tratara de destinatarios tan naturales como forzados, tan obvios como necesarios: su destino ha sido fijado de una vez para siempre en el más allá. Por ende, su sufrimiento es merecido y normal en función de su condición intrínseca o pecado original. Los segundos, los justicieros, serían los victimarios, verdugos, responsables de misiones que deben cumplir a todo costo. Sadismo sublimado, a falta de ser sublime, ya que sirve a una Causa supuestamente noble e imperecedera. Para ambos —víctimas y victimarios, destinatarios y ejecutores—, el objetivo es la salvación: unos, a fin de expiar sus faltas, otros, a fin de tomar en cuenta la tarea redentora que se les atribuye. Dada su condición cultural, situación social, color de piel, género, creencias, ambos están destinados a ocupar lugares específicos, embarcados en un camino rotunda e indiscutiblemente inexorable. Cuestión de vocación, que es, como se sabe, un llamado del más allá. Nada escapa a su destino¹.

1 El destino constituye una marca consustancial de las posturas religiosas. Pero estas pueden no ser explícitamente fidelistas. Caso típico: cuando se confunden, por un lado, las *determinaciones* sociales, efectivamente objetivas puesto que las lógicas sistemáticas presiden al desenvolvimiento o la inhibición de las voluntades individuales y colectivas, y, por otra parte, el *determinismo* asimilado a una fatalidad sin salida posible ni márgenes de maniobra. Porque confunden

La victimología se sitúa en las antípodas de estas concepciones explícitamente religiosas. Constituida en referencia a la criminología (1950), abandona la fatalidad para afrontar las consecuencias humanas de los crímenes y los desastres. Se trata de renunciar a la fe en un destino preestablecido a fin de abordar el conocimiento de las causas y los efectos de los eventos dramáticos. Renunciar a la resignación frente al Todopoderoso en beneficio de una toma a cargo individual o colectiva. Se trata de provocar una resiliencia. Se pasa así del significado original del término *victima* a secas—“bestia ofrecida en sacrificio a los dioses” (año 1485)— a la víctima humana considerada como “el conjunto de las consecuencias médicas, legales, socioeconómicas, profesionales y psicológicas de un accidente traumático” (Damiani, 1997). ¡Preciosa formulación, en verdad! En el trayecto victimológico se destaca un accidente, una desventura o una desgracia imprevista —acontecimientos simétricamente opuestos al “destino” en las concepciones religiosas—. El sacrificio es consustancial, tanto en las concepciones teológicas como en la victimología. Sin embargo, hay una diferencia de peso: el sacrificio entendido como destino se impone a todos sin distinción, mientras que, concebido como accidente, de ninguna manera es merecido, ni tampoco normal. No corresponde culpa ni, por consiguiente, castigo. Puede ser ocasionalmente detectable, especialmente si los victimarios exhiben posturas y convicciones extremas o si el acontecimiento ha sido deliberadamente perpetrado (atentados).

Por esta razón, en la lista ilimitada de accidentes de origen técnico, natural o social, público o privado, general o puntual, son privilegiados los acontecimientos *de carácter traumático o dramático*, peligrosos o arriesgados para la salud física, psíquica o moral, y por supuesto para la supervivencia de uno o varios sujetos. Este carácter traumático o dramático constituye una condición indispensable. Indica la admisibilidad del accidente en calidad de significante victimológico, el tipo de desgracia o infortunio que se debe tener en cuenta. En ausencia de un accidente dramático, la puesta en marcha de la problemática victimológica parece comprometida. Reiteraremos más de una vez este principio victimológico según el cual no cualquier individuo o grupo es o puede ser víctima, y no toda víctima lo es real y efectivamente.

En el accidente dramático, las víctimas se hallan abrumadas, agobiadas, aplastadas, lo que en última instancia les impide vivir de acuerdo a sus

determinismo (objetivo) y fatalidad (divina), las posturas religiosas pueden ser perfectamente laicas... y viceversa.

potencialidades, o incluso de vivir sin más. Acto material con implicaciones y consecuencias bien concretas, resultado de mecanismos identificables que producen efectos materiales, el accidente dramático es sobre todo un acontecimiento que, de una u otra manera, quebranta a una o más personas *hasta convertirlas en víctimas*. Se trata de un movimiento claro y preciso: la aparición de los personajes víctimas permite que los acontecimientos mortíferos que les toca vivir cobren sentido, revelen su razón de ser, sean al fin comprensibles. Recíprocamente, gracias a estos accidentes dramáticos, los destinatarios pasan a primer plano, dejan de ser humanos indiferenciados. Surge así la figura por excelencia de la victimología, su piedra angular, el protagonista de accidentes, desgracias y otros infortunios dramáticos: *la víctima*.

Las víctimas son personas (necesariamente) morales

La víctima, personaje central desde donde todo parte y hacia donde todo apunta. Sin embargo, sostienen los defensores de la victimología, desde hace mucho tiempo fuertes reticencias culturales y personales obstaculizan el reconocimiento de la condición de víctima. El momento ha llegado, añaden, para darle todo su lugar. Afirmación sorprendente, en realidad, puesto que, desde tiempos inmemorables, documentos de todo tipo describen, analizan, denuncian, condenan o celebran el destino reservado a las víctimas a lo largo de la historia de la humanidad. ¿De qué se trata entonces?, ¿cuáles son las características de este personaje finalmente paradójico, esta víctima a la vez genérica, presente a través de múltiples espacios-tiempo, y al mismo tiempo singular, única en su género?

De hecho, hay víctimas y víctima. Las víctimas genéricas siempre han existido, en tiempos y espacios determinados, las llamaremos víctimas sociohistóricas, mientras que la víctima en singular requiere de la problemática victimológica. Es su propia invención. “Ayuda a las víctimas” anuncian las ambulancias de primeros auxilios, los bomberos y los servicios sanitarios: en principio, unos y otros se ocupan de víctimas genéricas, de víctimas en general. En cuanto a las víctimas individuales y colectivas que las religiones someten a destinos implacables, estas tampoco lo son en su acepción victimológica, ya que lo que se abate sobre estas personas no es más que su destino eterno sellado en los cielos. No hay aquí accidente, ni causa terrenal. Ejemplo son las castas de parias hindúes o de las poblaciones palestinas acuciadas por las corrientes reaccionarias en Israel. Estas víctimas religiosas son, sin saberlo, y probablemente pese a ellas, víctimas de *antes y de fuera* de la lógica victimológica. Heridas en su funcionamiento físico y psíquico,

asesinadas más de una vez, se supone que estas víctimas *no-victimologizadas* no serán afectadas en su ser profundo. Sufren daños colaterales diversos y variados que, no obstante, como veremos, dejan incólume lo esencial.

De allí que todo aquel que se pretende víctima no lo es efectivamente:

Una víctima —advierte el Instituto de Victimología en su página de Internet— es una persona (o institución) que ha sufrido daños reconocidos por un texto, una ley o un reglamento. Más aún: Todas las víctimas no están psicotraumatizadas, como la víctima de un simple robo, por ejemplo. Sufrir de psicotraumatismo no implica necesariamente ser una víctima. Todas las personas psicotraumatizadas no son víctimas, el autor de un homicidio en un accidente de tránsito que sufre de un psicotraumatismo no es una víctima.

411

Así pues, incluso si el autor de un homicidio involuntario en un accidente de la vía pública es una víctima psicotraumatizada, esta no logra obtener el estatuto victimológico, es decir, moral, precisamente porque cometió una infracción a la ley y porque estos dos sentidos —*victimológico y moral*— son indisociables. Semejante lectura invalida el estatuto victimológico de las víctimas, así degradadas al nivel de víctimas cualesquiera, de víctimas indiscriminadas...

Esto plantea cuestiones de inextricable resolución. ¿Qué pasa con las rebeliones de una población bombardeada por el ejército de su propio país?: ¿son ellas suficientemente víctimas si se sublevan contra la ley vigente que impone, precisamente, acatar las órdenes? ¿Qué cualidades se requieren para que un psicotraumatismo aparente se convierta en un trauma psíquico real, legítimo y legitimado?

No basta con ser afectado por una agresión, una desgracia o una fatalidad, leve o grave. Se requiere además y sobre todo ser victimizado, es decir, ser atrapado en las redes de la metafísica victimista. En términos religiosos: se requiere ser bendecido por la bondad divina. Esto implica percibirse a sí mismo y ser percibido por sus congéneres como un humano cuya esencia ha sido desgraciadamente herida, maltratada, humillada pero que, afortunadamente, la victimología es capaz de identificar y reparar de manera adecuada.

Rol determinante del trauma en la lógica de la victimología: independientemente del ataque a los órganos vitales (definición médica), los trastornos, estrés, desarreglos emocionales y comportamentales (definición psicológica), el trauma se insinúa nada menos que en la esencia de los sujetos, en la substancia de su naturaleza específicamente humana. El trauma

trasciende las disciplinas físicas, sociales, sus objetos siempre particulares y por ello subalternos. Más allá del cuerpo y del espíritu, este trauma toca la humanidad de cada uno. Bella frase que ningún documento victimológico define con precisión.

Llegamos así al secreto de la víctima, su posición en el marco de la problemática victimológica. En efecto, esta última postula la existencia del *ser-victima*: los dos términos se hallan unidos, fusionados en un sintagma indisoluble porque se trata del ser humano en calidad de víctima al mismo tiempo que de la víctima en calidad de ser humano. En todos los casos, más acá y más allá de todo avatar histórico y subjetivo. Una esencia se halla en juego, más o menos severamente mutilada en función de las vicisitudes de la historia social y de sus avatares individuales, pero en definitiva irreductible a toda vicisitud o avatar. El *ser-victima* flota en las aguas necesariamente turbias de la historia social. Transita por estas aguas, se deja visualizar, pero las trasciende porque su reino no es de este mundo. Reconocer una víctima victimológica consiste en acompañarla a lo largo de cada episodio de la historia social en la que se encarna sin por ello agotarse.

Precaución indispensable, en efecto. Lejos de existir en el aire, desencarnada como un puro espíritu, la víctima pasa a través de la historia social y política para exhibirse, sin por ello detenerse ni menos aún instalarse. El *ser-victima* es un viajero empedernido, eternamente de paso. La historia juega un rol preciso: no representa la residencia principal del *ser-victima*, sino apenas una zona de pasaje provisorio. Es un decorado, no una condición *sine qua non* de existencia. Reconocer a la víctima, proporcionarle toda la ayuda necesaria, acompañarla, hacerse cargo de ella consiste en considerar las evoluciones del *ser-victima* en los discursos históricos concretos.

Victimología, un *pathos* sin fronteras

La victimología se presenta como una postura exhaustiva, omniexplicativa. En este sentido se sitúa a la inversa de las disciplinas científicas que, por definición, son siempre incompletas, indefinidamente perfectibles, en constante investigación. No todo tema es susceptible de tratamiento, menos aún de resolución². Por el contrario, es difícil imaginar qué situaciones la victimología no puede abordar, qué consecuencias pueden escapársele, qué trauma deja de llamar su atención, qué víctima la deja indiferente.

2 Como afirma Pierre Bourdieu: “No todo problema social es un problema sociológico” (1975).

Su dimensión preventiva se lanza a la búsqueda, si no al acecho, de toda víctima real o virtual, asociada con posturas punitivistas, goza sin duda de un gran porvenir.

Desde situaciones de humillación, acoso, crueldad y violencia de naturaleza moral, sexual, racial, escolar, conyugal, profesional, sindical, policial, política, militar, hasta un uso flexible de la noción harto inestable de “riesgos psicosociales”, sin olvidar los actos de terrorismo ya cometidos y los que probablemente se cometerán, pasando por una gama prácticamente inagotable de episodios efectivos y gestos fantaseados: todo cabe o puede caber en la victimología. Igualmente, tratándose de acciones que algunos viven como choques brutales y otros como acciones perfectamente normales. Intolerables y excepcionales para unos, banales y ordinarias para otros... Espectro extremadamente amplio y escenarios singularmente variados³. Todo lo que dé lugar a un *pathos* constituye un tema victimológicamente aceptable.

413

La victimología carece de fronteras. Las pocas que presenta son extremadamente permeables, fluidas. Puesto que toda persona puede convertirse en víctima real o potencial, la victimología reivindica una vocación omnicomprensiva. “¡Ya no hay más seguridad, de ningún tipo!” enfatizan algunos, convencidos de que en otro tiempo (jamás precisamente situado) dicha seguridad era omnipresente, todo el mundo estaba protegido, los valores eran eternos y la vida tan rica como confortable para todos y para cada uno. Semejante idealización se halla probablemente relacionada con el mito del paraíso perdido...

La victimización sin fronteras requiere una movilización enciclopédica de referenciales, saberes y protocolos. Al respecto, el control de las entradas parece singularmente distendido.

La victimología se sirve, sucesiva o simultáneamente, de vocabularios psicoanalíticos, de la mediación penal, del derecho, de la reparación financiera, del trabajo de duelo, del funcionalismo sociológico, del idealismo filosófico, de la criminología, del análisis sistémico, así como —constantemente— del sentido común jamás interrogado... Movilización perfectamente dispar, sus componentes pertenecen a registros heterogéneos. La coexistencia del conjunto no es obvia. ¡Ninguna importancia! Lejos de ser un inconveniente, se trata de un requisito *sine qua non*: el *patchwork* es inherente a la

3 Despues del 2002, el *Journal international de victimologie* (Quebec, Internet) publica trimestralmente un punto de vista victimológico sobre cuestiones de violencia doméstica e infantil, abuso sexual, maltrato a personas mayores, traumas psíquicos e interculturales, ejercicios de psicología entre bomberos...

victimología. Razón de más para reconocer un montaje doctrinal y moral y en absoluto una disciplina científica. En cuanto tal, semejante montaje ofrece poca o ninguna definición de sus temas y razonamientos, puesto que toda definición es siempre discutible, de ningún modo intemporal, sujeta a un rigor conceptual y empírico eminentemente perfectible. En lugar de esto, la victimología adopta un uso generoso de metáforas y de frases dota-das de cierta intensidad líricas. Su sello distintivo es el *pathos*, y su estribillo sería: “¡Cuando el *pathos* funciona, todo funciona!”.

Cualquier contribución científica, teórica, filosófica, moral o de sentido común es bienvenida si declina un aspecto moral, político, económico, etc., de una o varias víctimas de forma tal que a través de esos aspectos parciales la victimología revele el *ser-victima*. Importa ante todo y sobre todo que la víctima como tal, despojada de todo accesorio, es decir, de todo anclaje histórico concreto, pueda finalmente surgir.

En otras palabras, si la victimología parece ilimitada, si nada del ser humano le es ajeno y si todo humano es siempre susceptible de transformarse en víctima, en realidad ciertas condiciones apodícticas son necesarias para alcanzar el estatuto de víctima en el sentido victimológico. El ejemplo anterior sobre la infracción en los decesos en accidentes de tránsito nos lo sugiere. Se trata, en efecto, de un engranaje mucho más complejo de lo que se podría creer. Se requieren dos operaciones simultáneas.

Primera operación: la victimología no inventa el término clave de víctima, ya que no es un concepto construido, justificado, razonado, argumentado. Semejante no-invención explica la simpleza de las definiciones o, más precisamente, de las no-definiciones. Se trata de una palabra captada en el sentido común, importada del lenguaje corriente e instalada en el frontispicio de la victimología como significante-amo. Maniobra astuta porque, de esta manera, el estatus de víctima presenta todos los signos de una evidencia... la cual salta a la vista, su obviedad solo admite acotaciones, glosas, ejemplos. Cualquier definición relativamente rigurosa y discutible puede ser tenida como superflua, puesto que se parte del principio de que todo el mundo la conoce y la confirma. Ahora bien, cuando todo el mundo está de acuerdo, la evidencia no es pensada por nadie en particular. Identificaciones y proyecciones se despliegan sobre un camino sin escollos.

Esta captación de un cierto sentido común garantiza la existencia de la victimología (pero no su pertinencia) y la realidad supuestamente indudable de su objeto (jamás interrogado como tal). Un vaivén ininterrumpido tiene lugar entre tres registros. Por una parte, *el registro real*, que refiere a la

realidad efectivamente indudable de las víctimas de accidentes, conflictos, guerras y otros acontecimientos desafortunados. Por otra parte, *el registro imaginario*, que concierne a la probabilidad eminentemente —pero también meramente— estadística según la cual todo humano puede llegar a ser una víctima. Sobre un plano psíquico, este registro imaginario corresponde a las proyecciones conscientes e inconscientes y otras empatías o repulsiones. Sobre un plano ideológico, corresponde a los pánicos y desesperanzas de vastos sectores, sobre todo de clases medias, confrontadas a las involuciones y regresiones masivas del capitalismo. *El registro simbólico*, para terminar, corresponde al ser-victima que conllevan las víctimas “ordinarias”, identificadas y curadas por la victimología. Esta aparenta tratar de lo real, pero se aboca a una tarea enteramente diferente, si no opuesta. No se refiere a lo real sino a lo que debiera ser real. No trata de lo que es sino de lo que debería ser. Mecanismo típico de la *alusión-ilusión* identificado por Louis Althusser (2015, 220) como un mecanismo ideológico por excelencia. Por ello los tres registros deben ser convocados simultáneamente para entender cómo funciona la lógica general.

415

Segunda operación: para que la víctima victimológica sea un personaje identificado como tal, potencialmente universal, aunque bien distinguido de cualquier otra criatura empírica o histórica, debe estar aislada de las condiciones concretas en cuyo seno existe de hecho. Debe ser sustraída de las lógicas políticas y económicas que actúan en los desastres que suelen llamarse “naturales”, en los atentados clasificados como “terroristas”, en las diversas guerras. Esta víctima debe ser desconectada de la dispersión violenta de una manifestación callejera por las fuerzas policiales y militares, de los encierros, torturas y ejecuciones, de la situación cotidiana de millones de desempleados y del calvario de millones de trabajadores. Usualmente las descripciones victimológicas evocan este tipo de situaciones en términos de ambiente o contexto, tal como un *ring* en el que se desplazan las víctimas. Importan aquí sobre todo las víctimas ejemplares *porque* aparecen en la medida en que se las puede aislar de toda historia real, y, secundariamente, los dominados o explotados lo están del funcionamiento del sistema social. Emerge entonces una fórmula dotada de un alto contenido narcisista: “el mundo que nos rodea”: la víctima en el centro, lo real alrededor!

De hecho, las víctimas no lo son por causas idénticas, no están sujetas a las mismas restricciones y facilidades, ni tampoco acceden a salidas equivalentes. Imposible, en consecuencia, caracterizar a los seres humanos pura y exclusivamente por su calidad de víctimas o bien de victimarios, aislados

ideológica y psíquicamente de los ineludibles parámetros sociohistóricos de sus existencias singulares. Un dictador finalmente destronado por la multitud: ¿es sobre todo una víctima y la multitud sobre todo su victimario? ¿Qué pasa precisamente con el dictador, con el pueblo, sus vínculos políticos y sociales, la historia que se está construyendo? O para decirlo al revés: ¿qué es lo que este enfoque victimológico intenta justificar?

Curiosa victimología, adicta a la identificación caritativa con la víctima de la que se ocupa. ¡Salvo que semejante *victima carece de todo espesor!* En efecto, víctimas y victimarios considerados como personajes *ad hoc* solo existen en y a través de la problemática victimológica, en su seno —ni antes, ni después, ni fuera de ella—. En la historia social concreta, solo hay víctimas socialmente situadas, políticamente comprometidas, pertenecientes a estratos sociales, con determinadas configuraciones psíquicas. Características que, lejos de representar meros avatares exteriores de las víctimas y los victimarios, constituyen la condición absoluta de su existencia —condición sin la cual, unas y otros pierden toda consistencia—.

El estatuto de víctimas o de victimarios no alcanza para hacerlos existir, so pena de transformar los desafíos sociales en dramas intersubjetivos y las tragedias familiares en historietas televisivas. Los verdugos no se caracterizan fundamentalmente por su maldad, ni las víctimas esencialmente por su inocencia. Ni unos ni otros viven fuera del racismo y el machismo, de la pobreza y la riqueza, de la enfermedad mental y la normalidad neurótica. Ninguna existencia real es posible antes o después de estos parámetros objetivos de las existencias subjetivas.

Numerosos clichés legitiman la potencia, la difusión y el impacto de la victimología. Esta última sistematiza la manera en que las conversaciones de sobremesa, un cierto periodismo, así como los discursos pretendidamente expertos y pseudocientíficos dan cuenta de los atentados, crímenes y otras situaciones. Sistematiza cómo se considera la suerte de las poblaciones migrantes: como desgracia personal y grupal. Se hace hincapié en los personajes en detrimento de las lógicas objetivas de las que estos personajes son inseparables.

Por ejemplo, el caso de los “cataclismos naturales”. Fórmula sorprendente que hace creer que la naturaleza sería el autor espontáneo y a-ideológico de las transformaciones que llevan a la extinción de recursos y de especies. Ahora bien, los cataclismos que se suponen exclusivamente naturales son en realidad acontecimientos sobredeterminados por la explotación extractivista de

los recursos naturales, la carrera sin escrúpulos en pos de las ganancias, la despreocupación ecológica.

No hay cataclismo natural independiente de toda inscripción social e histórica. Terremotos y maremotos no golpean a todos los grupos sociales con la misma intensidad y con las mismas posibilidades de reparación, en función de su lugar de residencia, medios de transporte, acceso a la atención psicológica y médica, recursos financieros, etc. Se suele decir, más o menos enfáticamente, que ante la muerte todos somos iguales y que en consecuencia las víctimas son equivalentes. Dblemente falso. Todos morimos, sin duda, pero cada uno a su manera. Nadie muere en lugar de otro. Solo la muerte estadística es común a mucha gente. Por razones semejantes, las víctimas no son equivalentes. Decir “víctimas” es almacenar demasiadas cosas en una sola palabra y es al mismo tiempo explicar excesivamente poco. A su manera, la victimología lo reconoce cuando considera que determinadas condiciones son requeridas para acceder al estatuto de víctima propiamente dicha.

417

La victimología ocupa un lugar significativo en la formación de voluntarios de diversas ramas sanitarias, en el sistema humanitario y de primeros auxilios, en los *boy scouts*, en las iglesias evangelistas: siempre listos y dispuestos apenas sea posible identificar la existencia de víctimas. Suelen preferirse “las víctimas indefensas” y “las víctimas inocentes”—fórmulas inverosímiles—. En efecto, ¿el calificativo “inocente” determina que las “víctimas” lo son efectivamente, sin duda alguna? Puro y simple pleonasmo entonces. Si carecen de defensa, las víctimas lo son más aún, tal vez definitivamente. ¿O bien se debe entender que en el paquete hay víctimas para nada inocentes, víctimas no-inocentes que se siguen tomando, indebidamente, por víctimas reales? Cabe preguntarse, entonces, ¿de qué es culpable su no-inocencia? En fin, ¿debemos pensar que las víctimas indefensas son más nobles, más dignas y heroicas que las víctimas que resisten?

Último comentario. La victimología imagina individuos y grupos completamente atrapados en el trauma, el sufrimiento, el malestar. Se supone que estas víctimas no se satisfacen de ningún goce, no proceden a ninguna racionalización, no están atravesadas por ninguna división subjetiva. Víctimas de una sola pieza, total y enteramente consagradas a su dolor. Si así no fuera, serían difícilmente admisibles. Algo así como no-víctimas, casi-víctimas, víctimas aproximativas, víctimas sospechosas...

Bien inscripta en uno de los pliegues de nuestra época, razón principal de su difusión, la victimología vende este ideal higienista contemporáneo que

promete el fin del inconsciente y la abolición de toda ideología. Promete el advenimiento del sujeto total, amo de sus pensamientos, de sus principios y de sus valores, y hasta de su deseo. Sujeto indivisible alojado en un *no man's land* perfectamente imparcial, solo marcado por proyectos, aspiraciones y deseos humanos, simplemente humanos.

La victimología persigue todo lo que disminuye, violenta o invalida la condición humana, entidad jamás claramente definida porque su no-definición garantiza que se la puede invocar sin mayores precauciones y que todo el mundo va a comprender de qué (no) se trata.

El *humanismo* constituye el horizonte de pensamiento y acción de la victimología. Cumple las dos funciones por excelencia de cualquier horizonte: abrir perspectivas e indicar un objetivo inaccesible.

Apertura. El humanismo en su versión victimológica dice algo del mundo tal como este va. Llama la atención sobre la difícil situación de inmigrantes sin documentos legales, mujeres maltratadas, niños abusados, poblaciones pobres, personas con discapacidades. Enfatiza que ellos también tienen derecho a protecciones y tratamientos generalmente calificados como “humanitarios”. Término edulcorado que significa: ni desmedidamente perversos, ni excesivamente confortables.

Preconización inaccesible, sin embargo, porque el humanismo es reacio a identificar las posturas ideológicas y las estructuras políticas que ordenan los tratamientos considerados como “inhumanos” pero que en realidad muestran los múltiples horrores que los humanos son perfectamente capaces de infligir a otros humanos.

Evita referirse a las clases sociales, sus antagonismos y contradicciones, intereses y alianzas. Se encierra en un *impasse* ante el goce más de una vez sádico de los poderosos, y la dominación más de una vez masoquista de los dominados. ¡Está en su derecho, por supuesto! Pero al proceder de esta forma se abstiene de cuestionar los modelos de normalidad social y de conformidad psíquica desde donde se evalúan comportamientos, instituciones, dispositivos. Está obligado a naturalizarlos. El humanismo promueve promesas con impronta electoral, dotado de pocas o de ninguna posibilidad de satisfacerlas. En ese momento, las construcciones religiosas renacen de sus cenizas y se entregan impetuosamente a la redención de víctimas totalmente irresponsables y de victimarios completamente inconsecuentes.

Las tragedias humanas necesitan concepciones con mayor compromiso dialéctico, respetuosas de la complejidad y de las complejidades. Inútil pensar

sin trabajar en detalle las formas y los contenidos de dichas dialécticas. Imposible actuar con eficiencia sin tomar en cuenta estas dialécticas de forma concreta y material. Tarea ardua, espinosa, terriblemente indispensable.

TRADUCCIÓN: NÉSTOR NICOLÁS ARRÚA

Revisión técnica: Marga Mendelenko y Néstor Nicolás Arrúa
Supervisión del autor

419

Referencias bibliográficas

- Althusser, Louis. 2015. *Sobre la reproducción*. Akal: Madrid.
- Bourdieu, Pierre. 1975. *Introducción al oficio del sociólogo*. Madrid: Siglo XXI.
- Damiani, Carole. 1997. *Les victimes. Violences publiques et crimes privés*. París: Bayard Editions.
- Karsz, Saül. 2007. *Problematizar el trabajo social. Definición, figuras, clínica*. Barcelona: Gedisa.
- Wemmer, Jo-Anne. 2003. *Introduction à la victimologie*. Montreal: Les Presses de l'Université de Montreal.